

PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO MEJORA DE LA SALUD, ESPECIALMENTE EN LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN EDAD ESCOLAR

1. BASE JURÍDICA

Artículo 165 TFUE
Debate político

2. GRUPO DEL CONSEJO Y FECHA DEL CONSEJO EN EL QUE SE ESPERA SEA CONSIDERADA LA PROPUESTA

Es intención de la Presidencia italiana celebrar un debate político sobre la promoción de la actividad física como mejora de la salud durante el Consejo de Ministros de Deportes el 25 noviembre 2014 en Bruselas. Se prevé que en la reunión del grupo Deportes de octubre la Presidencia presente un documento que articule el debate político de los Ministros con una serie de preguntas que serían respondidas por las delegaciones en el desarrollo del debate.

3. CONTENIDO

La sinergia entre esfuerzo físico y salud (o HEPA en sus siglas en inglés) es una idea que ha venido debatiéndose a nivel de la Unión Europea durante los últimos años. El último ejemplo ha sido la reciente aprobación de una Recomendación del Consejo sobre esfuerzo físico y salud donde se acordó un conjunto de 23 directrices para su cumplimiento por parte de las autoridades nacionales deportivas y sanitarias así como la constitución de una red de puntos nacionales de contacto para el seguimiento de su desarrollo. (Destacar que España fue el primer Estado miembro de la Unión Europea que identificó el pasado 26 de marzo el punto nacional de contacto es la persona del Subdirector General de Deportes y Salud del Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

En este sentido la Presidencia italiana quiere insistir en la idea de fomentar entre los Estados miembros el ejercicio físico de los niños y adolescentes en edad escolar como actividades extracurriculares para que adquieran hábitos saludables y positivos, lo que redundará en beneficios para su salud y para mejoras para el conjunto de la sociedad.

4. ESTADO DEL PROCEDIMIENTO

En el mes de octubre la Presidencia italiana presentará un documento donde se articulará el debate político que tendrían los Ministros de Deportes. Este documento sería elevado al COREPER a finales de octubre o principios de noviembre, centrandose las cuestiones a debatir por los Ministros de Deportes en su Consejo del 25 de noviembre.

5. VALORACIÓN

España valora muy positivamente la idea de debatir a nivel de Ministros de Deportes de la Unión Europea sobre las sinergias entre esfuerzo físico o actividad física y salud como inversión en el bienestar de los ciudadanos, comenzando además desde una edad temprana.